

*Bases generales de criminología y política criminal **

XOCHITHL GUADALUPE RANGEL ROMERO**

Este libro en lo particular versa sobre la criminología y la política criminal. En primer lugar, es de celebrar que obras como ésta se continúen escribiendo, porque la Criminología debe adquirir una importancia dentro de nuestro país. Manuel Vidaurri describe de una manera sencilla y clara no sólo la evolución de la Criminología, sino las corrientes criminológicas más importantes que buscan dar un tratamiento a la conducta criminal, al sujeto criminal y a la víctima. Así mismo, desde un parámetro general, visualiza lo más esencial de la Política Criminal. Si bien es una obra que abarca las temáticas de forma general, no menos cierto lo es que se alcanza a apreciar que los temas que dentro de este libro se establecen son tratados de forma especial por Manuel, dejando la posibilidad al lector de acudir a otras fuentes de información para extender aún más el contenido.

Nuestro autor divide su obra en varios capítulos, donde pretende dejar claridad sobre qué debe entenderse por Criminología, cuál es su objeto de estudio, qué corrientes específicas han tratado de explicar la conducta criminal, qué relación existe entre la Criminología y la Política Criminal, entre otras interrogantes. Los anteriores cuestionamientos le dan soporte a todo su almanaque teórico, que se encuentra bien robustecido con autores de talla mundial que le han dado a la Criminología su dotación científica. Los autores elegidos por Manuel Vidaurri son escritores que han llevado a la Criminología a ser colocada como una ciencia que si bien es de reciente aparición, no menos lo es de importancia en la forma en la cual es tratada. Las aportaciones teóricas recogidas dentro de este libro, en concordancia con las ideas propias de Manuel, le dotan en sí de una sinergia especial, pues logran que el estudio de la Criminología sea de fácil entendimiento, a pesar de que dentro del mundo de la ciencia de estudio ninguna disciplina como tal es sencilla.

** Profesora Investigadora en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. (xochithl.rangel@uaslp.mx)
orcid 0000-0002-0543-2852

Ciertamente, como lo dice Manuel, el estudio de la Criminología como tal es de reciente aparición, dado que nos remontamos a los estudios de Lombroso y sus seguidores apenas en el siglo xx, en donde se pretendía explicar la conducta antisocial desde una antropometría. Sin embargo, con el desarrollo de la sociedad y de la ciencia en sí misma, las posturas tuvieron que evolucionar, lo que implicó que se tuvieran presentes otros factores como potencializadores de la conducta criminal. Por lo tanto, la explicación de la conducta criminal y del ser criminal ya no se basaba sólo en el aspecto físico y sus características, sino que verdaderamente se entraba en el estudio del *ser* como generador de la conducta antisocial, que dependía de factores externos que se inmiscuían en el contexto del sujeto. Razón por la cual el estudio de las diferentes corrientes específicas para el entendimiento de la Criminología, que son retomadas en esta obra, permiten entender un cambio evolutivo dentro del estudio de la Criminología, pero así mismo permite entender y comprender diversos autores que le dan un sentido a lo que hoy es la Criminología.

Derivado de lo anterior, la explicación de la criminalidad tuvo que extenderse más allá, es decir, al estudio mismo de la sociedad y de sus estructuras sociales como formas específicas. Lo anterior, como bien lo refiere Manuel Vidaurri, fue el gran avance que le aportaron a la Criminología ciencias como la Sociología y la Antropología, entre otras. En este contexto, nuestro autor dedica páginas suficientes al entendimiento de la Criminología con otras ciencias que la doten de un significado específico respecto al quehacer de la conducta criminal. Lo anterior da la pauta para señalar el hecho de que la conducta antisocial tiene que ser analizada desde diferentes miradas, con la única finalidad de entender en mejor medida no sólo la conducta que el sujeto externa, sino comprender al ser humano que la realiza.

La Criminología se ha convertido en una ciencia novedosa de estudio en pleno siglo xxi, en donde el entendimiento del sujeto criminal y de la conducta que éste realiza se ha convertido en la piedra angular de una sociedad que busca una respuesta a una pregunta detonante: ¿Por qué el sujeto comete la conducta antisocial? El estudio de la Criminología pretende dotar de herramientas a todo aquel que la estudia, para aclarar no sólo esta interrogante, sino verdaderamente entender al sujeto que la comete. Por ello, hoy en día la Criminología es una ciencia que pretende dotar a todo aquel que la estudia de un entendimiento específico sobre la conducta antisocial y las formas en las cuales ésta se puede potencializar. Una parte esencial que no se pierde de vista desde la obra que nos presenta el autor va en el sentido de que actualmente

la Criminología es una ciencia novedosa que pretende el estudio profundo del ser criminal, desde vertientes multidisciplinarias.

Debe quedar claro que el estudio de la Criminología no se agota en sí mismo pues, al ser una ciencia que tiene un objeto y lenguaje propios, da como resultado que sus formas de aplicación sean verdaderamente relevantes para otras ciencias. Hoy los estudiosos de la Criminología, como bien lo describe Manuel, son profesionales que deben encontrar un lugar especial dentro de las estructuras del Estado, en razón de que el criminólogo no sólo ubica sus particularidades sobre la prevención del delito y sus formas de manifestación, sino que dentro de sus funciones permite encontrar y visualizar un verdadero estudio de la conducta criminal.

El estudio de la Criminología no se limita al entendimiento de la conducta antisocial, aunque sea un objeto propio de su estudio, sino que va más allá; es necesario entender el hecho de que hoy en día el contexto en el cual el ser humano se desarrolla es de vital importancia para el entendimiento de la conducta que éste realiza. De lo anterior es importante resaltar el hecho de que el contexto debe ser parte importante también del estudio de la conducta que desarrolla el ser humano.

Resulta especialmente importante resaltar el hecho de que si bien hoy en día existen algunos autores que consideran que la víctima del delito debe ser estudiada dentro del camino específico de la Criminología, parece acertado que Manuel haya decidido mencionar a la víctima de la conducta antisocial, pero dejar la carga de este estudio a la Victimología. Lo anterior lo subrayo bajo la especificidad que hoy la víctima, si bien se encuentra inmersa dentro de la dinámica de la conducta y existe un punto de unión, como lo han referido otros teóricos, debe encontrar una separación para entenderse y comprenderse en la misma y justa dimensión.

Así mismo, con base en la experiencia doctrinal, siempre se ha mencionado que los objetos de estudio de la Criminología son el criminal, el crimen, la criminalidad y la víctima. Parece importante el hecho de que dentro de esta obra se plantee por parte de Manuel Vidaurri la incorporación de un objeto de estudio a la Criminología: el control social. Si bien no es una idea propia de Manuel dado que otros teóricos lo han referido, es importante que desde esta obra se rescate, pues el estudio de las formas de control permite entender y comprender una mirada novedosa al efecto de la conducta antisocial.

El campo de estudio de la Criminología es muy basto, prueba de ello son los diversos tratados de Criminología que a la fecha se encaminan; sin embargo,

la obra en comento va dirigida a un público muy especial, que es todo aquel que pretende incursionar de forma efectiva en el área de la Criminología. Así mismo, la presente obra, si bien no podría ser utilizada desde un punto de vista personal, para estudios más avanzados debe ser de referencia obligada.

No obstante, Manuel nos ofrece un panorama sobre Política Criminal que, aunque muy general —dado que dedica para esta parte no más de ochenta páginas—, dota de significado al estudio de la Criminología que pretendió en sus primeras líneas, y va en el entendido de dejar clara la postura de que al presente la Política Criminal y la Criminología ayudan no sólo a la sociedad como tal, sino al Estado en sus funciones de prevención del delito ante todo aquel que comete una conducta antisocial. El estudio de la Política Criminal que presenta Manuel versa sobre un contenido general del vocablo, en buscar definirla para entender sus funciones; este apartado resulta interesante dado que muy pocos autores se preocupan por esta tan relevante ciencia penal.

El entendido de política criminal que se presenta dentro de la presente obra busca dejar claridad sobre cómo entra al auxilio del Estado; en particular, su estudio en nuestro país no ha alcanzado verdaderamente el espacio que debiera adquirir porque se ha dejado de lado su entendimiento. Si bien nuestro Estado ha pretendido resolver algunos problemas sociales con base en la aplicación de una política criminal, su no comprensión ha llevado a un nulo entendimiento de todas las bondades que esta disciplina puede ofrecer. Por lo anterior, son pocos los autores que se atreven a retomar los apartados de la política criminal debido a la complejidad con que se establece. Sin embargo, dentro de su obra Manuel da a comprender que es necesario que, desde la doctrina mexicana, se comience nuevamente con el estudio profundo de esta ciencia penal, con el objetivo de conocerla, entenderla y aplicarla visualizando que sólo una política criminal viable y orientada puede encontrar una sinergia específica dentro del Estado constitucional al que a la fecha México se encamina.

Por eso, es importante, desde un punto de vista razonado, que el estudio de la política criminal se visualice como un posible logro para que haya verdaderas políticas públicas de prevención; para que su uso, adecuado y evaluado, logre encaminar al Estado a un verdadero cimiento efectivo de que dentro de su territorio existe orden y seguridad. Como bien lo señala Manuel Vidaurri, la política criminal no es una ciencia aislada, pues a la fecha es un enlace con muchas disciplinas de estudio que el permiten entender y comprender una nueva forma de visualizar los fenómenos que acontecen en nuestro país.

Para tratar de resolver esta cuestión, es necesario que el Estado tenga claridad sobre qué política debe implementar; es aquí donde la prevención del delito o su represión dota de significado a las dos funciones que por encomienda tiene el Estado. Desde la postura de Manuel Vidaurri, la política criminal, como aquella que une a la Criminología con el Derecho Penal, busca encontrar la mejor respuesta de cómo atender el fenómeno de la criminalidad que la Criminología estudia.

De lo anterior se desprende que el estudio de la política criminal en conjunción con la Criminología es necesario para entender una aplicación más justa y proporcional del Derecho Penal; lo anterior, con base en la máxima de aplicación que establece que el Derecho Penal es el control formal más extremo que puede aplicar un Estado. Derivado de lo anterior, es necesario, como lo refiere Manuel, un nuevo entendimiento de qué busca el Estado, para encontrar nueva conceptualización de cuál es el fin que persigue. Entender lo anterior conlleva no sólo a nuevas formas de entender y comprender el Derecho Penal, sino a buscar que el Estado constitucional que a la fecha se consolida en nuestro país logre verdaderamente la aplicación de sus ciencias penales en el auxilio correcto del Estado.

Como quedó precisado dentro de las páginas de la obra en comento, hoy la Criminología es una biela necesaria para el entendimiento no sólo de la política criminal, sino del Derecho Penal en sí mismo, dado que la Criminología se ha entendido como un puente entre estas dos ciencias penales tan relevantes. Hoy el estudio de la Criminología debe ser de extrema relevancia dentro de los Estados constitucionales que a la fecha se encuentran en construcción dentro de nuestro hemisferio, dado que permite ubicar en un mínimo vital el entendimiento del ser humano y la conducta antisocial que éste puede potencializar.

Dentro del marco de Derecho que nuestro país encamina, el estudio de la Criminología debe orientar el horizonte que del Derecho Penal se espera, en razón de que no se debe perder de vista que dentro de los postulados básicos de actuación hoy se prepondera un Derecho Penal de acto desterrando el Derecho Penal de actor.

El libro que hoy nos ocupa tiene como eje revelador ser un libro general y específico para alumnos de licenciatura. Su contenido metodológico permite que fácilmente un educando entienda y comprenda la generalidad de la Criminología, sin perder de vista que puede ser un libro que puede ayudar al entendimiento introductorio a algún posgrado. Dentro del libro se deja claro

que la Criminología y la política criminal son parte de las ciencias penales. Lo anterior significa que cada una de estas disciplinas, de forma individual y en su momento de manera conjunta, puede entender y describir el fenómeno de la criminalidad y al sujeto criminal que en él se representa.

Como ha quedado de forma manifiesta, el estudio de estas dos ciencias permite visualizar que hoy el Derecho Penal no puede verse de forma absoluta aislado de lo que las demás ciencias penales encaminan, en razón de que las dos ciencias que nos plantea Manuel no pueden visualizarse de forma aislada, sino que ambas logran hacer un Derecho Penal mas flexible a los cambios de derechos humanos y a los mínimos vitales que de estos se establecen. De lo anterior se desprende que el estudio de esta obra permite entender que un Estado requiere un avance significativo en todas sus ciencias penales, que le doten de un significado efectivo al quehacer que éste ostenta.

Por lo tanto, el estudio de la Criminología y de la política criminal no es una cuestión baladí ni mucho menos meramente teórica, sino que lleva en sí mismo una gran importancia: el estudio del ser criminal y del contexto, así como el estudio de la política criminal que un Estado lleva a cabo.

Enhorabuena al doctor Manuel Vidaurri Arechiga, que con sus contribuciones al Derecho y a la Criminología ocupa un lugar importante en México como gran generador de conocimiento.